

Juegos Florales Escolares Nacionales 2012



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección de Promoción
Escolar, Cultura y Deporte

BASES



BASES

VIII JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2012

1. PRESENTACIÓN

La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte - DIPECUD del Ministerio de Educación es la encargada de formular y proponer las políticas, planes y estrategias para el desarrollo de la promoción escolar, la cultura y el deporte en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, con la participación de la sociedad civil en su conjunto.

Junto con la labor rectora en el ámbito educativo, la DIPECUD promueve el desarrollo de las potencialidades artísticas, culturales y deportivas en los niños, niñas y adolescentes contribuyendo a su formación integral; a su vez, orienta y fomenta la construcción de una sociedad educadora responsable de los aprendizajes de los y las estudiantes.

El objetivo de la DIPECUD es que todos los niños, niñas y adolescentes disfruten y experimenten actividades recreativas, físico deportivas y artístico culturales como parte de su rutina diaria, dentro y fuera de las instituciones educativas; que valoren su salud y reconozcan que la disciplina mejora sus capacidades físicas e intelectuales; que fomenten y respeten el trabajo en equipo; que

interactúen responsablemente con la naturaleza y su medio; interioricen y transmitan valores propios de una sociedad culturalmente diversa y que se asuman como ciudadanos con derechos y responsabilidades. Para ello, es necesario que los y las estudiantes cuenten con docentes, instructores y monitores capacitados para el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas, artísticas y culturales que los ayuden a potenciar sus habilidades y representar al país.

En tal sentido, los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012 se convierten en una muestra efectiva de esta visión donde las artes escénicas, musicales, plásticas, visuales y literarias exponen las destrezas, competencias, capacidades y actitudes aprendidas como parte de su proceso formativo; y, en algunos casos, es el evento por medio del cual identifican sus intereses personales que motivarán su vida adulta.

Para la realización de estos VIII Juegos Florales Escolares Nacionales 2012, la DIPECUD anima a todas las instituciones educativas, UGELs y DREs de nuestro país a participar activamente, mostrando las expresiones artísticas y culturales de sus localidades y regiones a partir de la creatividad de sus estudiantes.

2. LEMA MOTIVADOR

El lema motivador de este año será implementado en todas las áreas de participación de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012: "La diversidad nos fortalece". Con este lema, se busca reconocer y fomentar la recuperación y el reconocimiento de las identidades local, regional y nacional a través de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales; así como motivar una reflexión sobre la necesidad de unificar esfuerzos que permitan establecer puentes de unidad en la diversidad para la construcción de un proyecto común de país.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar y celebrar prácticas interculturales entre los estudiantes de las diversas regiones del país, revalorando las diversas manifestaciones artístico-culturales y respetando, experimentando y comprendiendo la diversidad cultural, étnica y lingüística así como la biodiversidad.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover las habilidades artísticas y las capacidades de comunicación de los niños, niñas y adolescentes, a fin de fortalecer su desarrollo integral e identificar las áreas potenciales de sus talentos personales.

Cultivar los valores democráticos y cívicos, así como la convivencia pacífica, propiciando la integración regional y nacional.

Fomentar entre las y los estudiantes la importancia del trabajo en equipo, la creación colectiva y la satisfacción de un resultado común, donde el valor fundamental sea la participación más que la competencia.

Transmitir a la comunidad educativa la importancia de la preservación de las lenguas originarias y el conocimiento de las cosmovisiones culturales propias de las poblaciones que habitan nuestro territorio; así como también de la naturaleza y su medio, promoviendo un manejo responsable de los recursos.

4. DE LAS CATEGORÍAS

Se convoca a las y los estudiantes de la Educación Básica Regular, desde 5to. grado de educación primaria hasta 5to. año de educación secundaria, quienes participan de acuerdo a las siguientes categorías:

Categorías	Participantes
Categoría A	Quinto y sexto grado de primaria
Categoría B	Primer y segundo año de secundaria
Categoría C	Tercero, cuarto y quinto año de secundaria

5. ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

Distribución de estudiantes por áreas de participación y etapas

Áreas		N° de estudiantes			N° de delegados	Total de participantes	Etapa IIEE	Etapa UGEL	Etapa DRE	Etapa MR	Etapa Nac
		Categoría A	Categoría B	Categoría C							
Artes escénicas	teatro	6	6	6	3	21	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
	declamación	1	1	1	3	6	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
	danza tradicional	12	16	16	3	47	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
	danza moderna creativa	0	6	6	3	15	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
Artes musicales	instrumental	5	5	5	3	18	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
	vocal	1	1	1	3	6	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
Artes plásticas	pintura	1	1	1	3	6	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
	artesanía	2	2	2	3	9	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
	escultura	0	1	1	3	5	B-C	B-C	B-C	B-C	B-D
Artes visuales	video	0	1	1	3	5	B-C	B-C	B-C	B-C	B-D
	fotografía	0	1	1	3	5	B-C	B-C	B-C	B-C	B-D
Artes literarias	cuento	1	1	1	3	6	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
	poesía	1	1	1	3	6	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
	blog	0	1	1	3	5	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-D
TOTAL		20	44	44	42	160					

6. DE LAS ETAPAS

6.1 ETAPAS LOCAL (INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y UGEL) A REGIONAL (DRE)

En estas etapas pueden participar todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas de acuerdo al cuadro del punto 5.

6.2 ETAPA MACROREGIONAL

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo del arte y la cultura a nivel nacional, para este año se plantea trabajar con cinco macroregiones en las categorías B y C; cabe mencionar que en esta etapa sólo participan las obras y elencos que obtuvieron el 1er. puesto de cada disciplina en la etapa regional.

Las macro regiones son las siguientes:

MACROREGIONAL Nº 1	TUMBES
	PIURA
	LAMBAYEQUE
SEDE CHICLAYO (LAMBAYEQUE)	CAJAMARCA
	AMAZONAS
	LORETO

MACROREGIONAL Nº 2	LA LIBERTAD
	ANCASH
	SAN MARTÍN
SEDE TRUJILLO (LA LIBERTAD)	HUANUCO
	PASCO

MACROREGIONAL Nº 3	UCAYALI
	APURIMAC
	JUNIN
SEDE HUANCAYO (JUNIN)	AYACUCHO
	HUANCAVELICA
	ICA

MACROREGIONAL Nº 4	MADRE DE DIOS
	CUSCO
	AREQUIPA
SEDE AREQUIPA (AREQUIPA)	PUNO
	MOQUEGUA
	TACNA

MACROREGIONAL Nº 5	LIMA METROPOLITANA
	LIMA PROVINCIAS
SEDE LIMA METROPOLITANA - CALLAO	CALLAO

6.3 ETAPA NACIONAL

Esta etapa se realizará con los estudiantes que ocupen el 1er. puesto en cada una de las disciplinas, tanto de la categoría B como la C, presentadas en la etapa macroregional. Esta etapa es presencial para los ganadores de todas las disciplinas.

7. DE LA ORGANIZACIÓN

7.1 COMISIÓN ORGANIZADORA

Para todas las categorías, la organización de los JFEN 2012 se desarrollará por etapas. La conformación de las comisiones organizadoras por etapa será de acuerdo al siguiente cuadro:

Conformación de la Comisión Organizadora según etapa de ejecución de los JFEN

	Etapa II.EE.	Etapa UGEL	Etapa DRE	Etapa MR	Etapa Nacional
	C.O.	C.O.	C.O.	C.O.	C.O.N.
DIPECUD-MINEDU				X	X
Direcciones Regionales de Educación - DRE			X	X	
Gobiernos Regionales (*)				X	
Unidades Ejecutoras Locales - UGEL		X			
Instituciones Educativas - II.EE.	X				

(*) Sólo los Gobiernos Regionales de la sede de cada macro región.

El Presidente de cada comisión organizadora (director IE, director o jefe de UGEL o Área de Gestión Pedagógica, director de DRE) será el encargado de convocar a los miembros de las comisiones, que estarán compuestas por:

- Etapa I.E.: director(a) de la institución educativa, docente de arte o del área de comunicación y un docente de la I.E. que el director designe.
- Etapa UGEL: director(a) de la UGEL, jefe del área de gestión pedagógica (AGP) y un especialista de cultura o responsable de los JFE.

- Etapa DRE: director(a) de la DRE (o su representante), jefe del área de gestión pedagógica y especialista de cultura o responsable de los JFEN.
- Etapa macroregional: director(a) de la DRE sede (o su representante), un especialista de cultura de la DRE sede, un miembro del gobierno regional sede y un miembro del equipo técnico de la DIPECUD-MINEDU.
- Etapa nacional: director(a) de la DIPECUD, Viceministro(a) de Gestión Pedagógica (o su representante) y un(a) representante de la sociedad civil vinculado al arte y la cultura del país.

7.2 LAS FUNCIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

Son funciones de las comisiones organizadoras:

7.2.1 En la etapa local y regional

- Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012, en su respectiva jurisdicción y de acuerdo al cronograma establecido en estas bases.
- Enviar los resultados respectivos al presidente de la comisión de la etapa siguiente.
- La comisión organizadora en su etapa regional deberá enviar además una copia de los resultados a la Comisión Organizadora Nacional, a través de la DIPECUD.
- Efectuar las gestiones necesarias para asegurar el desarrollo exitoso de las actividades.
- Nombrar a los miembros del jurado calificador y apoyar su labor, garantizando la imparcialidad del proceso.
- Seleccionar y acondicionar las instalaciones en las que se desarrollen los Juegos Florales Escolares Nacionales 2010, garantizando la seguridad de los participantes y el adecuado desarrollo de las actividades.
- Otorgar diplomas y medallas a los estudiantes, así como a sus profesores e instituciones educativas. El modelo de diploma será enviado al presidente de cada comisión en formato virtual, por la Comisión Organizadora Nacional.

7.2.2 Etapa macroregional

- Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012, en coordinación con la Comisión Organizadora Nacional.
- La región sede deberá seleccionar y acondicionar los mejores escenarios para la realización de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012.

- Se encargará de la convocatoria del personal de apoyo, así como las coordinaciones con instituciones y empresas privadas que contribuyan al adecuado desarrollo de esta etapa.
- Otorgar diplomas y medallas a los estudiantes, así como a sus profesores e instituciones educativas. El modelo de diploma será enviado al presidente de cada comisión en formato virtual, por la Comisión Organizadora Nacional.
- Remitirá a la Comisión Organizadora Nacional información sobre las estadísticas de participación (según el anexo 1).

7.3 COMISIÓN NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA

Esta comisión resolverá los casos irregulares que se presenten en cada una de las etapas, estará conformada por:

- Representante de la DIPECUD-MINEDU
- Representante del Ministerio de Cultura
- Representante de la OEI

8. DE LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

8.1 EL DELEGADO Y SUS FUNCIONES

Cada institución educativa deberá acreditar un delegado, quien será el responsable en cada etapa de los juegos de inscribir a su institución educativa. Para la inscripción deberá presentar los siguientes documentos:

- Resolución directoral y oficio por cada área y categoría en la que participa la institución educativa.
- Dos fotografías actualizadas tamaño carné del estudiante para la ficha de identificación (padrón fotográfico)
- Fotocopia simple del DNI del estudiante y del delegado.
- Los estudiantes extranjeros deberán presentar una copia fedateada del pasaporte o carné de extranjería en lugar del DNI.

- Durante la realización de los Juegos Florales Escolares, se presentará el DNI vigente (peruanos), pasaporte o carné de extranjería (extranjeros) con carácter **OBLIGATORIO** en todas las categorías; no se aceptará *voucher* de pago, ticket, ni constancias expedidas por la RENIEC.
- Ficha de inscripción que se adjunta como anexo 2, por categoría y área, donde se debe consignar obligatoriamente los teléfonos, telefax y los correos electrónicos de la institución educativa y del delegado. En los casos que la categoría a inscribir lo requiera, deberán completar los formatos adjuntos como anexo 3 (ficha de seudónimo) y anexo 4 (información cultural).
- Ficha de matrícula de cada participante registrada en la institución educativa (con sello de la Dirección de la institución educativa).
- Cuadro estadístico de participación (ver anexo 1).

A partir de la etapa macroregional, todos los formatos de inscripción en las bases se presentarán en físico y en formato digital en la sede de la macroregión; así como también a la Comisión Organizadora Nacional de los JFEN 2012 vía correo electrónico.

8.2 DE LA PARTICIPACIÓN

Los estudiantes podrán participar por categorías de acuerdo a su ficha de matrícula. Para la etapa de institución educativa los estudiantes podrán participar en una o varias áreas. Al inscribirse en la segunda etapa, los estudiantes deberán elegir solo un área en la que participarán, la cual no podrá ser modificada en la etapa siguiente.

Podrán participar todas las instituciones educativas públicas y privadas del país, desde la etapa de institución educativa, excepto las instituciones educativas con sanción vigente. Quedando automáticamente descalificadas aquellas instituciones que teniendo una sanción vigente se hayan presentado.

9. DE LA ACREDITACIÓN

Los estudiantes e instituciones educativas que clasifican a la siguiente etapa, deben estar acreditados mediante una Resolución Directoral, firmada por el presidente de la respectiva comisión organizadora (Director de I.E./UGEL/DRE), cuyo sustento es el informe técnico del especialista de cultura de la instancia correspondiente o el responsable de los JFE. Del mismo modo, la documentación completa señalada en el punto 8.1, de las presentes bases, deberá ser fedateada por el presidente de la comisión organizadora respectiva.

El delegado cuyo estudiante haya clasificado deberá portar toda la documentación en original y copia, en cada una de las sedes correspondientes como en las diferentes etapas.

Documentación a presentar por cada etapa

	Etapa I.E.	Etapa UGEL	Etapa DRE	Etapa MR	Etapa Nacional
	I.E.	UGEL	DRE	DRE Sede Macroregional	C.O.N.
Resolución Directoral firmada por Director respectivo, de acuerdo a la instancia correspondiente	X	X	X	X	X
Informe Técnico del especialista de Cultura de la instancia correspondiente o responsable de JFE.		X	X	X	X

10. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10.1 ARTES ESCÉNICAS

1 TEATRO

1. Participan las categorías A, B y C.
2. Los participantes podrán interpretar una obra de autor nacional o extranjero, una creación individual o colectiva, como también una adaptación de una obra universal.
3. El elenco participante estará compuesto por 6 estudiantes como máximo, incluyendo el apoyo técnico.
4. La propuesta teatral no debe exceder los 25 minutos como máximo: montaje 5 minutos, ejecución de la obra 15, desmontaje 5 minutos.
5. Los elencos podrán enriquecer sus propuestas con los elementos técnicos que consideren como escenografía, vestuario, luces, sonido, etc; teniendo en cuenta el tiempo que implica el montaje y desmontaje.
6. De ser el caso, es responsabilidad de cada elenco la puesta en escena en su totalidad. Por ello deberán coordinar y/o dirigir el aspecto técnico: luces, sonido, música, efectos y otros.
7. El elenco deberá presentar, obligatoriamente, el anexo 4 de información cultural.
8. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Interpretación	Se valorará la capacidad interpretativa de los actores en relación al lema, al sentido de la obra y la interacción con el grupo.	20
Dominio del espacio	Manejo adecuado del espacio y creación de ambiente.	10
Escenografía	Fácil de trasladar, de montar, que sea creativa y de bajo costo.	5
Presentación y vestuario	Se considerará el uso de vestuarios creativos de acuerdo al sentido de la obra, como también el orden y la disciplina en la presentación.	15

2 DECLAMACIÓN

1. Participan las categorías A, B y C.
2. Se declamarán obras (décimas, coplas, etc.) de autores nacionales o de su propia creación que tengan una representatividad regional.
3. La participación es individual.
4. La presentación durará 3 minutos como máximo.
5. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de la voz.	20
Expresión gestual	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la décima, seguridad y fuerza emotiva.	15
Mensaje	Que transmita valores de la sociedad como también que exprese puntos de vista sobre su entorno.	15

3 DANZA TRADICIONAL

1. La participación es colectiva, teniendo como máximo 12 participantes en la categoría A y 16 participantes en las categorías B y C.
2. Se presentará una danza tradicional de la región a la que pertenece la I.E.
3. Si el elenco decide tener acompañamiento musical en vivo, corre por su cuenta. Se sugiere el uso de pista musical.
4. No excederá los 8 minutos de duración.
5. No deberán repetirse las danzas de años anteriores ni podrán presentarse los integrantes de elencos ganadores en versiones anteriores.
6. Se deberá cuidar el vestuario tradicional de la región, respetando el contexto en el que esta danza se lleva a cabo.
7. El elenco deberá presentar, obligatoriamente, el anexo 4 de información cultural.
8. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Ritmo	Se refiere a la armonía de pasos, movimientos corporales y coreográficos; así como a la sincronización y fluidez de movimientos entre los miembros del elenco.	15
Interpretación	Es la sensibilidad y plasticidad que demuestran los participantes al interpretar el baile o danza.	15
Dominio del espacio	Es el uso armónico y perfecto de la coreografía dentro del área donde se realiza la interpretación.	10
Presentación y vestuario	Se considera la indumentaria (originalidad, uniformidad y autenticidad); así como el número de parejas.	10

4 DANZA MODERNA CREATIVA

1. La participación es colectiva, en grupos de no más de 6 estudiantes, solo participan la categoría B y C.
2. Se podrá ejecutar una coreografía de creación propia o de autor nacional o extranjero, que no excederá los 6 minutos.
3. Cada elenco garantiza su pista musical.
4. El estilo es libre, con énfasis en la creatividad y originalidad de los pasos y desplazamientos.
5. Como acompañamiento se debe escoger entre temas

musicales del repertorio local o universal y de cualquier época.

6. El elenco deberá presentar, obligatoriamente, el anexo 4 de información cultural.

7. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Calidad interpretativa	Grado de destreza y calidad en el manejo del cuerpo. Se tendrá en cuenta el sentido musical, la sincronía y el grado de complejidad rítmica, la armonía entre los ejecutantes y la comunicación con el público.	10
Coreografía	Se evaluará la composición coreográfica que comprende la calidad de los movimientos y pasos, su originalidad y el manejo del espacio.	15
Tema musical	Se apreciará el esfuerzo por buscar un acompañamiento musical personal y original. (Se recomienda investigar fuentes musicales fuera del ámbito de la música de moda)	10
Idea expresada	El baile buscará, de manera sencilla y creativa, expresar un sentir, una inquietud o una idea, alrededor de la cual se organizará la composición coreográfica y el tipo de movimientos. Se tendrá en cuenta el diseño y la creatividad, el uso de colores y la concordancia del vestuario con el tema interpretado y el mensaje.	15

10.2 ARTES MUSICALES

1 INSTRUMENTAL

1. Participan las categorías A, B y C.
2. Podrán ejecutar uno o más temas de género moderno o tradicional, de la región a la que pertenece la I.E. y que no supere los 6 minutos de presentación.
3. Cada elenco llevará sus propios instrumentos.
4. La pieza será ejecutada instrumentalmente, sin acompañamiento vocal.
5. La participación es colectiva, en grupos de 5 estudiantes como máximo.
6. No deberán utilizarse pistas o secuencias en el acompañamiento musical.
7. El elenco deberá presentar, obligatoriamente, el anexo 4 de información cultural.
8. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Selección de la pieza	La pieza buscará, de manera sencilla y creativa, expresar un sentir, una inquietud o una reflexión que esté asociada al lema de los JFEN 2012.	10
Ritmo	Coordinación adecuada del ritmo, de acuerdo al estilo del género musical.	15
Entonación	Correcta afinación de los instrumentos	15
Presentación	Se tomará en cuenta la armonía y originalidad en la presentación de los participantes, de acuerdo al género.	10

2 VOCALES

1. Participan las categorías A, B y C.
2. La participación es individual y se interpretará una canción de género moderno, nacional o internacional, o una canción tradicional de la región a la que pertenece la I.E. Si él o la vocalista lo prefiere, puede ser acompañada por pista musical (instrumental).
3. En el caso de una canción tradicional, se cuidará que el vestuario corresponda a la cultura y contexto originario.
4. No deberá exceder los 6 minutos.
5. Él o la vocalista deberá presentar, obligatoriamente, el anexo 4 de información cultural.
6. Podrá ser cantada en idioma originario, y en este caso se acompañará de un texto con su traducción al castellano que será adjuntado al anexo 4.
7. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Selección de la pieza	Que transmita una idea relacionada con el lema de los JFEN 2012.	10
Expresión vocal	Afinación rítmica y compás en la interpretación de la pieza.	15
Ritmo	Coordinación y armonía en la ejecución de la canción.	15
Expresión corporal	Desenvolvimiento del participante durante la interpretación y vestuario (si corresponde).	10

10.3 ARTES PLÁSTICAS

1 PINTURA

1. La participación es individual y presencial en la etapa de I.E. para las tres categorías A, B y C.
2. En la etapa de institución educativa cada participante deberá llevar sus materiales. Los trabajos ganadores serán enviados a la etapa UGEL y luego a la etapa DRE por los delegados de cada comisión organizadora. Hasta aquí llega la participación de la etapa A.
3. El participante deberá realizar su trabajo en cartulina de 40 x 50 cms., pudiendo utilizar para su elaboración témperas, pasteles, acuarelas o técnica mixta; en un plazo no mayor a 03 horas. La cartulina deberá estar pegada a un soporte rígido (paspartú, cartón dúplex, triplay, trupán, etc.)
4. Al reverso del trabajo deberá anotar su seudónimo y categoría en la que participa y deberá llenar la ficha de seudónimo del anexo 3, que será entregado en sobre cerrado con el seudónimo escrito en el sobre.
5. Los trabajos ganadores de las categorías B y C pasan a la etapa microregional.
6. Los trabajos ganadores de la etapa macroregional serán enviados a la Comisión Organizadora Nacional para la etapa nacional, y se comunicará a los autores para su participación presencial en los JEFN.
7. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Manejo del tema	Selección del motivo principal de la pintura, en relación al lema motivador de los JFEN 2012 considerando principalmente la originalidad.	10
Composición	Referido a cómo se maneja el espacio gráfico, cómo se ubican las figuras en el dibujo y cómo se manejan los trazos en la obra, atendiendo principalmente a su calidad y expresión.	20
Línea y valoración	Referido a cómo se manejan las líneas y armonía cromática.	10
Presentación	Limpieza y acabado del trabajo.	10

2 ARTESANÍA

1. Participan las categorías A, B y C.
2. La obra será inédita y no premiada anteriormente en ningún otro concurso.
3. Podrá ser elaborada hasta por 2 estudiantes.
4. La pieza irá acompañada por una tarjeta donde se consigne el o los seudónimos y la categoría en la que participa; los alumnos deberán llenar la ficha de seudónimo del anexo 3, que será entregada en sobre cerrado con el seudónimo escrito en la parte externa.
5. Los trabajos ganadores serán enviados a la etapa UGEL y luego a la etapa DRE por los delegados de cada comisión organizadora. Hasta aquí llega la participación de la categoría A.

6. Los trabajos ganadores de las categorías B y C pasan a la etapa macroregional.
7. Los trabajos ganadores de la etapa macroregional serán enviados a la Comisión Organizadora Nacional para la etapa nacional, y se comunicará a los autores para su participación presencial en los JEFN.
8. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Contenido	Riqueza natural y cultural de la región a la que corresponde, a partir de las vivencias, testimonios, tema motivador y cosmovisión de su autor como parte de la transmisión generacional de sabiduría.	15
Estética y Técnica	Elementos plásticos como línea, forma, color y materiales que estén apropiadamente relacionados, ya sean por la armonía o el contraste y respeten el medio ambiente. Conocimiento de la técnica y sentido simbólico de su práctica.	20
Originalidad	Valor artístico por su hechura manual que le aporta calidez humana, que lo distingue de la fabricación repetitiva industrial, inspirándose en las características y técnicas propias de su región y trabajando innovaciones creativas.	10
Utilidad	Referido al uso de la pieza y su funcionalidad.	5

3 ESCULTURA

1. La participación es individual y se presentan sólo las categorías B y C.
2. Cada participante podrá presentar una obra original y no premiada en ningún otro concurso.
3. El tema, el estilo, la técnica y las dimensiones serán libres; aunque tendrán que atenerse al lema sugerido para este año.
4. Se indicará la disposición de la obra (cómo debe presentarse, horizontal, vertical, etc.).
5. Cada obra debe incluir la base o soporte donde será exhibida.
6. Se colocará el seudónimo del autor o autora, ya sea en la base u otro lugar que no altere la obra, y se mencionará la categoría en la que participa.
7. Se adjuntará a la obra el anexo 3, ficha de seudónimo, que será entregado en sobre cerrado con el seudónimo escrito en la parte externa.
8. Los trabajos ganadores serán enviados a la etapa UGEL y luego a la etapa DRE por los delegados de cada comisión organizadora. Hasta aquí llega la participación de la categoría A.
9. Los trabajos ganadores de las categorías B y C pasan a la etapa macroregional.
10. Los trabajos ganadores de la etapa macroregional serán enviados a la Comisión Organizadora Nacional para la etapa nacional, y se comunicará a los autores para su participación presencial en los JEFN.
11. El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Creatividad	Originalidad e innovación.	10
Idea o Mensaje Expresado	A través de sus formas y volumen transmitirá un sentimiento, una inquietud o una idea.	15
Materiales	Deberán adaptarse al entorno de la I.E. ya sea a través del empleo de materiales y/o recursos autóctonos del lugar, o por la temática, motivo o planteamientos desarrollados. Aprovechamiento de materiales reciclados. La obra deberá ser fácilmente manipulable y no utilizar materiales fácilmente perecederos.	10
Técnica	Resaltar aspectos plásticos como equilibrio, color, movimiento, relieve y también el uso de herramientas.	15

10.4 ARTES VISUALES

1 VIDEO

1. Participan sólo las categorías B y C, se podrá presentar una obra inédita y no premiada anteriormente en ningún otro concurso.
2. El video puede ser elaborado individualmente o en grupo; si es en grupo, no excederá de 3 miembros y de ser ganadores se señalará a un representante que irá a la etapa nacional, en este último caso el premio es para el grupo.
3. Podrá ser realizado en cámaras de video, fotográfica o de celular y presentado en CD.
4. Su duración máxima será de 05 minutos.

- En un sobre se colocará el CD, donde se escribirá con plumón indeleble el nombre de la obra y el seudónimo del autor o autora (o su representante si fuera en grupo) y la categoría en la que concursa; se adjuntará también un sobre cerrado conteniendo la ficha de seudónimo, anexo 3.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Técnica	Uso adecuado de planos y perspectivas de registro. Nitidez de imágenes, fotografía y filmado claros. Manejo de luz y sombras, contrastes, brillo, composición.	15
Idea o Mensaje Expresado	Buscará expresar un sentir, una inquietud o una idea. Se deberá apreciar un discurso narrativo a través del manejo de un guión.	20
Creatividad	Originalidad e innovación. Uso de nuevas tecnologías.	15

2 FOTOGRAFÍA

- Participan sólo las categorías B y C, el trabajo es individual y se pueden enviar hasta tres fotografías por autor o autora, que pueden estar relacionadas entre sí (serie).
- Las fotografías deberán ser originales. Se podrán utilizar cámaras fotográficas diversas, tanto analógicas como digitales.
- Las fotografías podrán ser obtenidas mediante negativo fotográfico o sistema digital (de buena resolución). Cuidar que no aparezcan datos de fecha u otros que identifiquen al autor.

- Él o la participante deberá presentar la fotografía impresa en papel fotográfico cuyas dimensiones será de 20 cm x 30 cm. En el dorso se colocará el seudónimo del autor o autora, la categoría en la que participa, el título de la foto y el número de la serie si fuere el caso.
- Las fotografías serán presentadas en un sobre manila tamaño A4 indicando en la parte externa el seudónimo del participante, al interior del sobre se colocará otro sobre de menor tamaño que contendrá la ficha de seudónimo, anexo 3.
- No se admitirán fotomontajes o aquellas fotografías retocadas digitalmente cuyo mensaje e imagen original hayan sido modificadas. Aunque sí serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste usados para mejorar la calidad de la fotografía.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Composición	Expresa una opinión o punto de vista sobre la argumentación y que sirve para apoyarla y conseguir la aceptación del interlocutor, es decir, argumenta visualmente de manera adecuada	15
Creatividad	Originalidad e innovación.	10
Impacto visual	Capacidad de plasmar una escena o imagen de modo que impacte al observador y que genere sensaciones.	10
Calidad artística y técnica	Enfoque, iluminación, exposición, balance de color y presentación.	15

10.5 ARTES LITERARIAS

1 CUENTO

- Participan las tres categorías A, B y C.
- Se presentará un relato inédito y no premiado anteriormente en ningún otro concurso.
- Se presentará por escrito, ya sea a máquina de escribir o computadora en letra Arial 12, interlineado 1.5. Si es a mano, con letra legible. Cada página deberá estar numerada.
- Tendrá una extensión de cinco páginas como máximo, 25 líneas por página, a una sola cara, sin contar las ilustraciones si las hubiera.
- El relato se presentará en castellano, si el relato es creado en una lengua originaria se acompañará su versión original, indicando la lengua de origen.
- En el encabezado del texto se pondrá el seudónimo y la categoría en la que participa.
- En un sobre manila se colocará el relato y un sobre de menor tamaño conteniendo la ficha de seudónimo, anexo 3.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Mensaje y contenido	Rescate de la cultura e historia local, considerando los saberes, prácticas, conocimientos, sueños y aspiraciones propias de su región o localidad.	15
Creatividad	Creatividad, originalidad y novedad del tema, pudiendo reflejar sus testimonios personales y/o de ficción. Capacidad de imaginación y fantasía.	20
Ortografía y sintaxis	Aplicación de las normas ortográficas y uso adecuado del lenguaje, incluyendo -si es que fuera necesario- el uso de neologismos o expresiones populares como recursos narrativos.	15

2 POESÍA

- Participan las categorías A, B y C.
- La participación es individual, los poemas deberán ser inéditos y no premiados anteriormente en ningún otro concurso.
- Su extensión no deberá exceder los 50 versos o líneas, a una sola cara y máximo dos páginas, 25 líneas por página y numerada.
- Se presentará por escrito, ya sea a máquina de escribir o a computadora en letra Arial 12, interlineado 1.5. Si es a mano, con letra legible.

- El poema se presentará en castellano, si el poema es creado en una lengua originaria se acompañará su versión original, indicando la lengua de origen.
- En el encabezado del poema se pondrá el seudónimo y la categoría en la que participa.
- En un sobre manila se colocará el poema y un sobre de menor tamaño conteniendo la ficha de seudónimo, anexo 3.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Técnica	Uso de técnicas de composición poética, de acuerdo al grado de formación.	20
Mensaje y contenido	Buscará expresar un sentir, una inquietud o una idea.	10
Creatividad	Creatividad, originalidad, novedad del tema y composiciones visuales y /o plásticas, si se da el caso.	10
Lenguaje	Uso de un lenguaje creativo y sencillo, que respete las normas ortográficas sin anular el carácter lúdico de la poesía.	10

3 BLOG

- Participan sólo las categorías B y C, puede estar elaborado individualmente o en grupo hasta un máximo de 3 participantes. Si es en grupo, los integrantes nombrarán un representante que irá a la etapa nacional, en este último caso el premio es para el grupo.
- El blog deberá ser de carácter educativo como también lúdico-formativo.

- El blog será inscrito en la institución educativa, para lo cual será necesario facilitar la dirección web en la que está alojado dicho blog. Luego de la inscripción, los estudiantes irán alimentando y actualizando su blog. Deberá contener al menos 5 entradas (notas) en su etapa de institución educativa y al menos 15 entradas en la etapa nacional, las que podrán ser acompañadas con fotografías y otros recursos audiovisuales. Versará sobre temas diversos aunque teniendo en cuenta el lema de los Juegos Florales Escolares 2012.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Originalidad y creatividad	En el planteamiento del tema y presentación de los contenidos publicados. Se valorará la mirada crítica y lúdica de los estudiantes hacia su entorno socio-cultural.	10
Redacción	Calidad de la redacción, capacidad de comunicar y de llegar a los lectores; así como respeto por las fuentes de información.	10
Diseño	Se valorará la estética del blog y el uso de recursos digitales.	10
Dinamismo	El blog tendrá identificado a su público y deberá estimular la participación de otros lectores, contestando comentarios, proponiendo temas, debatiendo o difundiendo sus entradas en las redes sociales, generando diálogo en la comunidad virtual.	20

11. DE LA PREMIACIÓN

En la etapa regional, el comité organizador implementará los respectivos reconocimientos consistentes en una medalla y un diploma a los tres primeros lugares (incluyendo delegado) y certificados a todos los estudiantes. El modelo de diploma será enviado al presidente de cada comisión organizadora en formato virtual, por la Comisión Organizadora Nacional.

12. DEL FINANCIAMIENTO

- Los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012 serán financiados por cada una de las instancias de gestión educativa descentralizada hasta la etapa regional.
- Este año, la DIPECUD asumirá los gastos de la etapa macroregional (en las 5 sedes de las macroregiones) correspondientes a: traslado ida y vuelta, por vía terrestre y/o fluvial o aéreo (si fuera el caso) de la provincia de origen a la sede de los JFEN, además de la alimentación y el alojamiento de los participantes.
- No se financiará a los participantes de las instituciones educativas de la zona metropolitana de la ciudad sede. La organización de la etapa macroregional se llevará a cabo en coordinación con la región sede.
- En la etapa nacional, la DIPECUD asumirá los gastos de alojamiento, alimentación, traslado desde el lugar de origen -capital de provincia- a la sede nacional y traslado local de la sede de alojamiento a los escenarios correspondientes de los participantes como de los jurados.

13. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

CRONOGRAMA	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
Inauguración y lanzamiento					
Etapa I.E.					
Etapa UGEL					
Etapa DRE					
Etapa Macroregional					
Etapa Nacional					

14. JURADO CALIFICADOR

- En todas las etapas, la comisión organizadora designará siempre en número impar- a los miembros del jurado calificador de cada área, el cual estará integrado por personas de probada idoneidad y profesionalismo compatible con las áreas de los Juegos Florales Escolares Nacionales.
- El jurado calificador de cada área es responsable de la evaluación de cada disciplina. El fallo es inapelable, debiéndose registrar las calificaciones en el acta de resultados que se adjunta como anexo 5, la que será incluida en el informe final de cada etapa.
- El jurado calificador de cada área podrá nombrar las menciones honoríficas que considere conveniente, por cada área de participación, hasta la etapa regional; para las etapas macroregional y nacional no existen menciones honoríficas.

- En las zonas con población escolar bilingüe, el especialista de educación intercultural bilingüe deberá ser miembro del jurado calificador.
- No se considerarán empates entre los tres primeros lugares, motivo por el cual, los miembros del jurado deberán resolver de acuerdo a la directiva y las bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012.

15. DEL ENVÍO DE LOS TRABAJOS

- Para las áreas de Artes Plásticas, Artes Visuales y Artes Literarias, los trabajos deberán ser enviados a la comisión organizadora de la etapa siguiente, en sobre cerrado y se tomará en cuenta la fecha del sello postal.
- Para la etapa macroregional, todos los trabajos deberán remitirse la segunda semana de julio a la comisión organizadora de la macroregión correspondiente y la tercera semana de agosto a la Comisión Organizadora Nacional.

16 FALTAS Y SANCIONES:

Como actividad educativa, los Juegos Florales Escolares Nacionales se enmarcan dentro de las normas vigentes del sector. La participación en cualquiera de las etapas y áreas supone la aceptación de las presentes bases.

Las faltas cometidas que no estén consideradas serán objeto de evaluación por parte de cada comisión organizadora y consultadas a la instancia inmediata superior, con quien se decidirá la sanción correspondiente.

Las sanciones aplicables, de conformidad con estas bases son:

- Descuento de puntos, que se efectuará sobre el puntaje final obtenido
- Descalificación

- Inhabilitación para participar en los Juegos Florales Escolares Nacionales, aplicable al docente responsable o a la institución educativa.
- Las sanciones se impondrán de manera proporcional a la falta cometida, ya sean leves, graves y muy graves. Se adjunta anexo 6.

17. DE LOS INFORMES

Las diferentes comisiones organizadoras deberán remitir los informes correspondientes según el siguiente detalle:

17.1 Informe de I.E.

Dirigido a: UGEL que corresponda.

- Contenido: resoluciones de conformación de las comisiones organizadoras; estadística de participación en la I.E. (anexo 1); nombres de estudiantes por categorías, delegados, nombre de participantes sancionados si lo hubiera, fotografías, videos y otro material que viera conveniente. El informe debe incluir un cuadro consolidando esta data.
- Plazo: veinte (20) días de terminada la Etapa IE, bajo responsabilidad.

17.2 Informe de UGEL

Dirigido a la DRE que corresponda.

- Contenido: resoluciones de conformación de las comisiones organizadoras; estadística de participación en la I.E. (anexo 1); nombres de estudiantes por categorías, delegados, nombre de participantes sancionados si lo hubiera, fotografías, videos y otro material que viera conveniente. El informe debe incluir un cuadro consolidando esta data.
- Plazo: veinte (20) días de terminada la Etapa UGEL, bajo responsabilidad.

17.3 Informe Regional

Dirigido a DRE sede macro regional

- Contenido: resoluciones de conformación de las comisiones organizadoras; estadística de participación en la I.E. (anexo 1); nombres de estudiantes por categorías, delegados, nombre de participantes sancionados si lo hubiera, fotografías, videos y otro material que viera conveniente. El informe debe incluir un cuadro consolidando esta data.
- Plazo: veinte (20) días de concluida la Etapa Regional, bajo responsabilidad.

17.4 Informe Macroregional

Dirigido a la Comisión Organizadora Nacional que preside la DIPECUD

- De: Comisión Organizadora Macro Regional.
- Contenido: resoluciones de conformación de las comisiones organizadoras; estadística de participación en la I.E. (anexo 1); nombres de estudiantes por categorías, delegados, nombre de participantes sancionados si lo hubiera, fotografías, videos y otro material que viera conveniente. El informe debe incluir un cuadro consolidando esta data.
- El informe debe incluir un cuadro estadístico consolidado (tomando el formato anexo 1 como guía).
- Plazo: veinte (20) días de concluidos los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012.

Solicitamos la colaboración de los señores (as) especialistas del área de cultura de las diferentes Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación a fin de que aseguren la presentación de los informes.

18. DISPOSICIONES FINALES

La Comisión Organizadora Nacional se reserva el derecho de publicar en forma física o virtual los trabajos participantes en los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012.

Los trabajos presentados en los JFEN 2012 podrán recogerse hasta un mes después de concluidos. Luego de este plazo no habrá lugar a reclamo.

El Ministerio de Educación recibirá y brindará la información necesaria y permanente sobre los Juegos Florales Escolares Nacionales 2012, a través de la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte, por los siguientes medios:

Telefax : (01) 6155800 / (01) 6155830 anexos 21157 / 26214

Correo electrónico: jflorales@minedu.gob.pe

Dirección: Esquina Calle de la Arqueología con Calle Comercio s/n, 6to. Piso - San Borja. Mesa de partes: Avenida de la Poesía N° 155, San Borja

Cualquier consulta comunicarse con la Comisión Organizadora Nacional a la DIPECUD, vía correo electrónico jflorales@minedu.gob.pe u oficio.

Cualquier aspecto no considerado en las presentes bases, será resuelto por la Comisión Organizadora Nacional.



Anexo N° 1
Estadística de participación

Responsable	
Nombre.....
Cargo.....
Etapa.....

Institución Educativa															
Dirección Regional de Educación										Unidad de Gestión Educativa Local					
Especialista a cargo		Fecha													
Áreas		N° de participantes Categoría A				N° de participantes Categoría B				N° de estudiantes participantes Categoría C				Total participantes	Total II.EE. participantes
		Damas	Varones	Total	II.EE.	Damas	Varones	Total	II.EE.	Damas	Varones	Total	II.EE.		
Artes escénicas	Teatro														
	Declamación														
	Danza tradicional														
	Danza moderna creativa														
Artes musicales	Instrumental														
	Vocal														
Artes plásticas	Pintura														
	Artesanía														
	Escultura														
Artes visuales	Vídeo														
	Fotografía														
Artes literarias	Cuento														
	Poesía														
	Blog														
TOTAL															

Firma del Especialista

Firma y sello del Director

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Marque con una X la categoría correspondiente

<input type="checkbox"/>	Categoría A
<input type="checkbox"/>	Categoría B
<input type="checkbox"/>	Categoría C

Instrucciones: (Leer las instrucciones antes de llenar la ficha de inscripción)

- Para cada categoría se debe presentar una ficha de inscripción.
- Puede ser llenado a mano (letra legible e imprenta), a máquina o a computadora.
- Todos los datos deben ser consignados para una eficaz comunicación.
- Si tuviese que dejar algún espacio en blanco, escriba una línea horizontal.

Es preciso indicar que cualquier cambio debe ser avisado con anticipación antes del inicio de la competencia.

I.- DATOS GENERALES:

DRE: _____ UGEL: _____

I.E.: _____

Dirección: _____

Provincia: _____ Distrito: _____

Teléfono: _____ Categoría: _____

Director (a): _____

Correo electrónico: _____

II.- ÁREAS EN LAS QUE PARTICIPAN: (Marque con una X):

Artes escénicas	teatro	<input type="checkbox"/>
	declamación	<input type="checkbox"/>
	Danza tradicional	<input type="checkbox"/>
	Danza moderna creativa	<input type="checkbox"/>
Artes musicales	instrumental	<input type="checkbox"/>
	vocal	<input type="checkbox"/>
Artes plásticas	pintura	<input type="checkbox"/>
	artesanía	<input type="checkbox"/>
	escultura	<input type="checkbox"/>
Artes visuales	video	<input type="checkbox"/>
	fotografía	<input type="checkbox"/>
Artes literarias	cuento	<input type="checkbox"/>
	poesía	<input type="checkbox"/>
	blog	<input type="checkbox"/>

2.1. ÁREA: TEATRO

(Se deberá adjuntar la información cultural de la obra, según Formato adjunto como anexo 4)

Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____

Título de la obra: _____

Autor de la obra: _____

Profesor (a): _____

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

5.- _____

6.- _____

2.2. ÁREA: DECLAMACION

(Se deberá adjuntar el texto de la décima a ser declamada)

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____

Participante: _____

Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____

Título de la décima: _____ Autor _____

Duración: _____

Profesor (a): _____

2.3. ÁREA: INSTRUMENTAL

(Se deberá adjuntar la información cultural del tema, según Formato adjunto como Anexo 6)

Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

5.- _____

Título de la canción: _____ Autor _____

Duración: _____ Género: _____

2.4. ÁREA: VOCALES

(Se deberá adjuntar la información cultural del tema, según Formato adjunto como Anexo 6.

Para la Etapa Nacional, se deberá enviar una grabación del tema en formato CD)

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 Participante: _____
 Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Título de la canción: _____ Autor _____
 Duración: _____ Género: _____
 Profesor (a): _____

2.5. ÁREA: DANZA TRADICIONAL

(Se deberá adjuntar la información cultural de la danza, según Formato adjunto como Anexo 6.
 Para la Etapa Nacional, se deberá enviar la grabación del acompañamiento musical de la danza en formato CD)

Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 1.- _____
 2.- _____
 3.- _____
 4.- _____
 5.- _____
 6.- _____
 7.- _____
 8.- _____
 9.- _____
 10.- _____
 11.- _____
 12.- _____
 13.- _____
 14.- _____
 15.- _____
 16.- _____
 Título de la danza: _____
 Duración: _____ Género: _____
 Profesor (a): _____

2.6. ÁREA: DANZA MODERNA CREATIVA

(Para la Etapa Regional, se deberá adjuntar la grabación del acompañamiento musical de la danza en formato CD.

Para la Etapa Nacional, se deberá enviar –junto con la ficha de inscripción, la grabación del acompañamiento musical en formato audio y un video en formato CD)

Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 1.- _____
 2.- _____
 3.- _____
 4.- _____
 5.- _____
 6.- _____
 7.- _____
 8.- _____
 9.- _____
 10.- _____
 11.- _____
 12.- _____
 13.- _____
 14.- _____
 15.- _____
 16.- _____
 Título de la danza: _____
 Duración: _____ Género: _____
 Profesor (a): _____

2.7. ÁREA: PINTURA

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 Participante: _____
 Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Seudónimo: _____
 Título del trabajo: _____
 Técnica: _____
 Profesor (a): _____

2.8. ÁREA: ARTESANÍA

(Se deberá adjuntar una breve reseña que explique las características y motivos personales de su creación)

Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 1.- _____
 2.- _____
 Seudónimo: _____
 Título del trabajo: _____
 Técnica: _____
 Profesor (a): _____

2.9. ÁREA: ESCULTURA

Participante: _____
 Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Seudónimo: _____
 Título del trabajo: _____
 Material en que está elaborada la escultura: _____
 Profesor (a): _____

2.10. ÁREA: VIDEO

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 Participante: _____
 Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Seudónimo: _____
 Título del video: _____
 Profesor (a): _____

2.11. ÁREA: FOTOGRAFÍA

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 Participante: _____
 Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Seudónimo: _____
 Título del trabajo: _____
 Profesor (a): _____

2.12. ÁREA: CUENTO

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 Participante: _____
 Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Seudónimo: _____
 Título del cuento: _____
 Autor: _____
 Profesor (a): _____

2.13. ÁREA: POESÍA

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 Participante: _____
 Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Seudónimo: _____
 Título del poema: _____
 Autor: _____
 Profesor (a): _____

2.14. ÁREA: BLOG

Nombres y Apellidos _____ Edad _____ N° de D.N.I. _____
 1.- _____
 2.- _____
 3.- _____
 Categoría: _____ Grado _____ Nivel _____
 Seudónimo: _____
 Título del blog: _____
 Profesor (a): _____

Sobre el blog

Nombre del blog: _____
 Ruta de acceso del blog: _____
 Breve descripción del blog: _____

FICHA DE DATOS PARA EL SEUDÓNIMO

Instrucciones: (Leer las instrucciones antes de llenar la ficha de inscripción)

- Para cada categoría se debe presentar una ficha de inscripción
- Puede ser llenado a mano (letra legible e imprenta), a máquina o a computadora.
- Todos los datos deben ser consignados para una eficaz comunicación.
- Si tuviese que dejar algún espacio en blanco, escriba una línea horizontal.
- Si hubiera más participantes, agregar en otra hoja.

I.- DATOS GENERALES:

DRE: _____ UGEL: _____
 I.E. : _____
 Dirección: _____
 Provincia: _____ Distrito: _____
 Teléfono: _____ Categoría: _____
 Director (a): _____
 Correo electrónico: _____

II.- ÁREAS EN LAS QUE PARTICIPAN: (Marque con una X):

Artes plásticas	pintura
	artesanía
Artes visuales	escultura
	video
Artes literarias	fotografía
	cuento
	poesía

III.- DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE:**PARTICIPANTE 1:**

Apellidos y Nombres: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Grado : _____ Nivel: _____
 Seudónimo: _____
 Título del Trabajo : _____
 Profesor delegado (a) : _____
 Correo electrónico: _____

PARTICIPANTE 2:

Apellidos y Nombres: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Grado : _____ Nivel: _____
 Seudónimo: _____
 Título del Trabajo : _____
 Profesor delegado (a) : _____
 Correo electrónico: _____

PARTICIPANTE 3:

Apellidos y Nombres: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Grado : _____ Nivel: _____
 Seudónimo: _____
 Título del Trabajo : _____
 Profesor delegado(a) : _____
 Correo electrónico: _____

**ESQUEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL
PARA LAS ÁREAS DE TEATRO, INSTRUMENTAL, VOCAL Y DANZA TRADICIONAL**

I.- DATOS GENERALES:

DRE: _____ UGEL: _____
 I.E. : _____
 Dirección: _____
 Provincia: _____ Distrito: _____
 Teléfono: _____ Categoría: _____
 Director (a): _____

II.- CATEGORÍA CORRESPONDIENTE (Marque con una X)

<input type="checkbox"/>	Categoría A
<input type="checkbox"/>	Categoría B
<input type="checkbox"/>	Categoría C

III.- ÁREA: TEATRO

N° Participantes: _____
 Título de la obra: _____
 Autor(a): _____
 Duración: _____ Género: _____
 Profesor delegado (a): _____

IV.- ÁREA: ARTES MUSICALES: INSTRUMENTOS (en caso sea una ejecución instrumental tradicional)

N° Participantes: _____
 Título del tema: _____
 Autor(a): _____
 Duración: _____ Género: _____
 Profeso delegado (a): _____

V.- ÁREA: ARTES MUSICALES: VOCALES (en caso sea una interpretación vocal tradicional)

N° Participantes: _____
 Título del tema: _____
 Autor (a): _____
 Duración: _____ Género: _____
 Profesor delegado (a): _____

VI.- ÁREA: DANZA TRADICIONAL

N° Participantes: _____
 Título de la danza: : _____
 Autor(a): _____
 Duración: _____ Género: _____
 Profesor (a): _____

VII.- DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN CULTURAL:

1. Origen histórico: señalar los datos históricos, míticos, costumbres, etc. que fueron los que dieron origen a la obra o el tema.
2. Contexto histórico-cultural: las circunstancias históricas que rodean a la danza, la obra o el tema; los hábitos, las costumbres, las normas sociales, el sistema político-económico, las creencias, entre otros que ayudan a comprender la obra o el tema.
3. La coreografía: la danza es la suma de una serie de pasos y giros los cuales responden a una técnica, explicaría con el debido sustento.
4. La vestimenta: descripción y explicación de la vestimenta y sus accesorios.
5. Anexos: mapas, imágenes, fotos, etc. que complementen la información sobre la danza o el tema.

VIII Juegos Florales Escolares Nacionales 2012

ANEXO Nº 5

ACTA DE RESULTADOS

En la región de..... provincia de distrito de con fecha a horasdurante el proceso de evaluación de los **Juegos Florales Escolares**, de la etapa de la categoría del área Conformado el jurado calificador por las siguientes personalidades:

Efectuándose la calificación en coherencia con las bases, se procede a declarar lo siguiente:

1er puesto:

 2do puesto:

 3er puesto:

Concluido el proceso, los miembros del jurado firman la presente acta en señal de conformidad y adjuntamos las fichas de evaluación respectivas debidamente firmadas.

FALTAS LEVES

Acción	Descripción	Sanción
Incumplimiento de tiempo de presentación para las áreas de Declamación y Artes musicales	Excederse en el tiempo de presentación, hasta 30 segundos (Se considera como tolerancia).	No se descuentan puntos. Sin embargo, se tomará en cuenta, de existir empate.
	Excederse en el tiempo de presentación, de 30 segundos a 1 minuto.	Se descontará 05 puntos.
	Excederse en el tiempo de presentación, de 1 a 3 minutos.	Se descontará 08 puntos.
Acción	Descripción	Sanción
Incumplimiento de tiempo de presentación para el área de Teatro	Excederse en el tiempo de presentación, hasta 05 minutos.	No se descuentan puntos. Sin embargo, se tomará en cuenta, de existir empate.
	Excederse en el tiempo de presentación, de 05 a 10 minutos.	Se descontará 05 puntos.
	Excederse en el tiempo de presentación, más de 10 minutos.	Se descontará 08 puntos.

FALTAS GRAVES

Acción	Descripción	Sanción
Interferir de manera explícita en la presentación de los concursantes.	Interferir de manera explícita en la presentación de otros concursantes, sin respetar las indicaciones de los organizadores.	Se descontará 10 puntos.
	Interferir de manera explícita en la presentación de otros concursantes, sin respetar las indicaciones de los organizadores, influyendo en el desempeño de los participantes	Se descontará 20 puntos.
Promover aspectos negativos o interferir con la organización.	Mostrar actitudes y comportamientos que fomenten un clima negativo antes y durante la organización.	Se descontará 20 puntos.
	Mostrar actitudes y comportamientos que fomenten un clima negativo después de la organización.	Inhabilitación del docente responsable y de la I.E. para participar en los Juegos Florales, hasta por 02 años.
Alojar o alimentar a personas no registradas	Permitir el alojamiento o alimentación de personas que no estén registradas o autorizadas por la organización.	Inhabilitación del docente responsable por 01 año.
Incumplimiento del tiempo de presentación	Exceder el tiempo programado por presentación de 01 a 1:30 minutos.	Se descontará 10 puntos

MUY GRAVES

Acción	Descripción	Sanción
Falsificación o adulteración de documentos.	Falsificar o adulterar cualquier documento con la finalidad de utilizarlo durante la realización de los Juegos Florales, ya sea para la inscripción de participantes, justificación de inasistencias, o cualquier otro fin.	Inhabilitación permanente al docente, sin perjuicio de las acciones administrativas o judiciales correspondientes. Y a la I.E.E. inhabilitación por 5 años.
Abandono del docente de las instalaciones de alojamiento o concursos.	Abandonar o salir de las instalaciones de alojamiento o concursos, con los estudiantes, sin autorización de los organizadores.	Inhabilitación permanente del docente y de la I.E. participar en los Juegos Florales, sin perjuicio de las acciones administrativas.
Agresión a los miembros del jurado, organizadores u otros participantes.	Agredir verbalmente a los Miembros del jurado calificador, organizadores o participantes.	Se descontará 20 puntos. Inhabilitación del docente responsable hasta por un año.
	Agredir físicamente a los Miembros del jurado calificador, organizadores o participantes.	Descalificación. Inhabilitación del docente hasta por cinco años.
	Agredir físicamente a los Miembros del jurado calificador, organizadores o participantes, si la agresión proviene de los padres de familia de los participantes.	Descalificación. Inhabilitación de la Institución Educativa hasta por cinco años.



jflorales@minedu.gob.pe

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte

Calle del Comercio cdra. 2 s/n, San Borja

Teléfono: 615-5857 / www.minedu.gob.pe